



## Consejo Económico y Social

Provisional

6 de enero de 2004

Español

Original: inglés

---

### Período de sesiones sustantivo de 2002

Serie de sesiones de asuntos humanitarios

### Acta resumida provisional de la 24ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 15 de julio de 2002 a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Buallay (Vicepresidente) . . . . . (Bahrein)

### Sumario

Asistencia económica especial, asistencia humanitaria y socorro en casos de desastre  
(continuación)



*En ausencia del Sr. Simonovič (Croacia), ocupa la Presidencia el Sr. Buallay (Bahrein), Vicepresidente.*

*Se declara abierta la sesión a las 15.40 horas.*

**Asistencia económica especial, asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre (continuación)** (A/57/77-E/2002/63 y A/57/79-E/2002/76)

1. **El Sr. Lubbers** (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)) dice que hay una tendencia cada vez más intensa en las operaciones de consolidación de la paz a que los agentes políticos, militares, humanitarios y de desarrollo empleen un enfoque integrado y global de las situaciones de crisis. La Oficina del ACNUR cuenta con una amplia presencia sobre el terreno en regiones volátiles y a menudo trabaja en asociación con el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en las esferas de la prevención de los conflictos, la resolución de los conflictos, la seguridad de los refugiados y los esfuerzos por conseguir una paz sostenible. Para que el regreso de los refugiados a sus países de origen sea sostenible es esencial aplicar políticas sólidas después de los conflictos. Cada vez con más frecuencia el ACNUR trabaja también en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM). Además, es necesario fortalecer la cooperación con la Oficina del Coordinador de Asuntos de Seguridad de las Naciones Unidas para abordar cuestiones relativas a la seguridad del personal. Deben mantenerse los esfuerzos conjuntos para conseguir que esa Oficina se financie con cargo al presupuesto ordinario.

2. La reciente experiencia en el Afganistán ha puesto de nuevo de relieve la necesidad de diseñar un enfoque más eficaz e innovador de la transición del socorro de emergencia al desarrollo a largo plazo que pueda incorporar aspectos humanitarios además de los de desarrollo. Desea proponer una variación del enfoque de la desmilitarización, desmovilización, reinserción y rehabilitación, a saber: repatriación, reinserción, rehabilitación y reconstrucción.

3. El concepto de desarrollo a través de la integración local podría aplicarse en los casos en que la integración local de los refugiados en los países de primer asilo sea una opción viable. Los gobiernos que los aco-

gen y la comunidad internacional deben percibir a los refugiados como agentes del desarrollo y no como una carga. Como el Banco Mundial, el PNUD o el ACNUR no pueden conseguir los resultados necesarios de forma individual, es necesario organizar actividades conjuntas en cada país función de sus circunstancias concretas. En ese contexto, el ACNUR ha identificado ocho posibles programas principales.

4. En los últimos años, el sistema de las Naciones Unidas ha tratado de fortalecer su respuesta ante los desplazamientos internos a través de un enfoque de colaboración interinstitucional. La política de relación con las personas desplazadas de su propia Oficina se ha comunicado a sus asociados y ha recibido la aprobación de la Asamblea General. Al responder de una forma más predecible ante situaciones concretas, el ACNUR puede ayudar a conseguir una mejor respuesta global de las Naciones Unidas. El orador propone mantener al Secretario General y al Coordinador del Socorro de Emergencia informados de las situaciones en las que el ACNUR ya desempeñe una función sustancial en la prestación de apoyo a las personas desplazadas y dónde seguirá siendo necesario en el futuro.

5. Dada la importancia que reviste mantener un firme liderazgo sobre el terreno, es necesario fortalecer el sistema de coordinadores humanitarios. En situaciones que entrañen grandes operaciones humanitarias es importante que un representante de un organismo de las Naciones Unidas con una importante presencia en el país actúe como coordinador humanitario. El ACNUR, por su parte, indicará oportunamente su propia disponibilidad a ese respecto.

6. El Alto Comisionado apoya los esfuerzos en curso por fortalecer el proceso de los llamamientos unificados, pero tiene dos preocupaciones a ese respecto. En primer lugar, no debe percibirse al ACNUR como un organismo puramente humanitario, puesto que su labor no se limita a los programas de socorro de emergencia a corto plazo. Además, el proceso debe contener planes adecuados para vincular los programas de socorro y de transición, incluso en la esfera de la movilización de recursos. En segundo lugar, los donantes deben incrementar su apoyo financiero y participar más intensamente en la evaluación de las necesidades y en las actividades de seguimiento. Una buena planificación significa poco si los planes no pueden llevarse a cabo.

7. Por último, desea hacer hincapié en la importancia de los enfoques regionales de las situaciones de

crisis humanitaria y de los complejos movimientos transfronterizos de población. Las organizaciones e iniciativas regionales, como la nueva Unión Africana y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, desempeñan un papel esencial a ese respecto.

8. **El Sr. Valdés** (Chile) apoya todas las recomendaciones del Secretario General que figuran en su informe sobre el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia (A/57/77-E/2002/63) y dice que su delegación comparte la preocupación por el hecho de que las contribuciones de los donantes a través del proceso de los llamamientos unificados tiendan a limitarse a ayuda alimentaria y por que esas contribuciones se hayan reducido aunque las situaciones de crisis humanitaria han crecido en alcance y gravedad. Cada vez con mayor frecuencia, los donantes prefieren canalizar la asistencia de forma bilateral hacia situaciones de crisis de gran repercusión en las que la seguridad constituye un problema, lo que hace difícil para las Naciones Unidas establecer una imagen general de las necesidades humanitarias y las corrientes de ayuda. También es preocupante la tendencia a distinguir entre la asistencia de socorro y la financiación del desarrollo y a pasar por alto ésta última en el momento en las poblaciones afectadas necesitan más ayuda. Afortunadamente, ése no ha sido el caso en el Afganistán, y el Programa inmediato y transitorio de asistencia al pueblo del Afganistán bien podría servir como modelo para las actuaciones humanitarias actuales y futuras.

9. Las situaciones de crisis humanitaria y el sufrimiento de la población que las padece no obedecen a consideraciones políticas, y la satisfacción de las necesidades humanitarias ha de separarse de las situaciones políticas que han provocado las crisis en zonas como Liberia, Guinea o el Oriente Medio.

10. Los desastres naturales y las situaciones de emergencia de carácter ambiental continuarán creando dificultades económicas críticas para muchos de los países menos adelantados. Es necesario poner freno al alarmante crecimiento del VIH/SIDA en muchas partes del mundo. El marcado aumento de los conflictos internacionales también ha producido desastres humanitarios como el desplazamiento interno y los daños a los civiles. Trágicamente, las mujeres y los niños se convierten cada vez con mayor frecuencia en objetivos militares en lugares como Palestina, Israel, el Sudán y Angola. También son esenciales los esfuerzos internacionales para la remoción de minas.

11. El Secretario General está acertado al hacer un llamamiento para que se establezca una cultura de protección de las poblaciones civiles, de las que la comunidad internacional siempre es responsable, y es necesario alcanzar un consenso internacional sobre los correspondientes principios. El Consejo, por su parte, debe trabajar con el fin de fortalecer la capacidad institucional de las Naciones Unidas para hacer frente al creciente número de situaciones de crisis humanitaria.

12. **El Sr. Al-Sulaiti** (Qatar) dice que los desastres naturales como la sequía, la desertificación, los terremotos y el fenómeno de El Niño han afectado a muchas regiones pobladas y han provocado efectos nocivos en las personas y en las infraestructuras. Además, muchas regiones del mundo se encuentran asoladas por conflictos civiles y guerras nacionales que provocan un especial sufrimiento a los grupos marginales de población y a los sectores más vulnerables de la sociedad, como las mujeres, los niños, los discapacitados, los ancianos, las viudas y los huérfanos. Su delegación concurre con la afirmación que figura en el informe del Secretario General de que el terrorismo ha adquirido recientemente una alarmante dimensión regional y mundial. El proceso de desarrollo social ha adoptado una dimensión humana y la prestación de asistencia de socorro no tendrá un efecto duradero a menos que se incluya en ella un componente social y se satisfagan las necesidades de las poblaciones en materia de creación de capacidad y fortalecimiento institucional, con lo que se garantizaría la participación eficaz de la población en la elaboración de políticas y en la distribución de recursos.

13. El alivio de la carga que suponen los desastres naturales y la preparación para hacerles frente deben ser un objetivo mundial. La destrucción provocada por los desastres naturales podría mitigarse en una medida considerable, incluso en los casos en que los propios desastres alcanzan una magnitud que impide gestionarlos y en los casos en que no pueden predecirse. Los desastres, naturales o provocados por el hombre, al igual que las guerras regionales o el terrorismo, afectan principalmente a los pobres, los más vulnerables y los marginados. Así pues, hay una conexión entre los desastres y el aumento de la pobreza extrema. Es difícil hablar de los desastres aislándolos del contexto político. El desarrollo social es, primera y principalmente, un proceso político.

14. Se conviene ya en que el ser humano es un factor decisivo en el desarrollo y que el verdadero desarrollo

se basa en el desarrollo humano. Ese concepto ha recibido una aceptación generalizada tras su adopción por el PNUD y, a su vez, por los países en desarrollo y sus organizaciones regionales.

15. El reconocimiento de que el hombre es elemento central del desarrollo ha propiciado la adopción de visiones sólidas del desarrollo, incluido el interés en la organización social y la capacidad de las instituciones sociales para potenciar al máximo los beneficios derivados de la acción social y velar por que esos beneficios se distribuyan de forma equitativa. La experiencia del desarrollo, en particular en los países del tercer mundo, ha demostrado que concentrarse en algunos aspectos, sectores o grupos olvidando otros es probable que contribuya a un desarrollo distorsionado que no satisfaga las necesidades materiales y espirituales de la población.

16. Aunque las sociedades de hoy tienen ciertas características en común, son sumamente diversas en lo que se refiere a su economía y recursos naturales, sus formas de organización social y económica, sus estilos de vida y sus niveles de vida. Debe adoptarse una actitud positiva acerca de la diversidad social, especialmente en sus dimensiones cultural, lingüística, étnica y religiosa, para responder a los intereses de los diversos grupos dentro del marco de los valores básicos compartidos por toda la sociedad. La integración social debe basarse en los intereses de todos, pero especialmente en los de los grupos más vulnerables y marginados. La pobreza y el desempleo son obstáculos importantes para la integración social. Así pues, es necesario adoptar una visión global de las cuestiones que se abordaron en la Cumbre del Milenio y, antes aún, en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

17. Al abordar los problemas de la pobreza y el desempleo, la sociedad debe prestar especial atención a los grupos marginados y desfavorecidos. No hacerlo conducirá probablemente a la división social, a la retirada de algunos grupos de la sociedad y a la hostilidad y la violencia. Ésa responsabilidad recae tanto en el Estado como en la comunidad internacional, que debe hacer frente a su deber de prestar especial asistencia a los países menos adelantados y convertir así en realidad el derecho al desarrollo. Los países desarrollados deben hacer también un genuino esfuerzo por incrementar su asistencia oficial para el desarrollo hasta el 0,7% de su producto nacional bruto.

18. **El Sr. Zhang Yishan** (China) dice que la asistencia humanitaria se ha hecho cada vez más importante a la vista de la frecuencia de los desastres naturales y los conflictos armados, la expansión del VIH/SIDA y el creciente problema que representan los refugiados y las personas desplazadas. Los desastres naturales y las situaciones de emergencia humanitaria son cada vez más de una naturaleza regional, de donde surge la importancia de fomentar los mecanismos regionales de respuesta y fomentar la capacidad nacional. La asistencia humanitaria, encaminada principalmente a proteger a los grupos vulnerables y fomentar su capacidad de soportar las situaciones de crisis, debe proporcionarse en estricto cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas y de la resolución 46/182 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1991. En particular, las actividades de asistencia humanitaria deben ajustarse a los deseos de los países que lo solicitan y deben llevarse a cabo sin condiciones.

19. Aunque el proceso de los llamamientos unificados ha desempeñado un papel importante en la recaudación de fondos destinados a la asistencia humanitaria, es motivo de preocupación el que la proporción de esa financiación haya caído de un promedio del 40% al 30% en el último decenio.

20. Se ha recibido con gran agradecimiento la respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) ante las inundaciones ocurridas en China.

21. **El Sr. Caldas de Moura** (Brasil) dice que su delegación concede gran importancia a la colaboración de los diversos órganos de las Naciones Unidas, que conduce a la obtención de un efecto sinérgico en la prestación de asistencia humanitaria. El continuo descenso de la proporción de la asistencia humanitaria que se canaliza a través del proceso de los llamamientos unificados es motivo de especial preocupación, puesto que ha conducido al debilitamiento de la coordinación y a la falta de un apoyo adecuado a las “emergencias olvidadas”. Los recursos se dirigen hacia las emergencias con mayor repercusión que movilizan a la opinión pública de los países desarrollados, pero resulta más difícil obtener recursos cuando se trata de sentar los cimientos de la recuperación y el desarrollo futuros. Para asegurar que se abordan las raíces profundas, los países donantes deben estudiar la forma de cerrar la separación artificial que existe entre el socorro, la rehabilitación y el desarrollo que dificulta actualmente las actividades de transición.

22. La asistencia internacional puede suponer una auténtica diferencia al reducir la necesidad de ayuda, reconstrucción y consolidación de la paz después de los desastres. Una verdadera cultura de protección depende del acceso seguro y sin trabas del personal humanitario a las personas necesitadas y de la solución del problema de las personas desplazadas. Los Estados deben cumplir sus obligaciones internacionales a ese respecto. Es esencial también fortalecer los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas y poner fin a los abusos y velar por que quienes los cometan tengan que dar cuenta de ellos.

23. Como los trabajadores humanitarios y los civiles se han convertido con una frecuencia cada vez mayor en objetivo de la violencia deliberada o aleatoria en los conflictos armados, su seguridad debe seguir siendo una alta prioridad. Debe fortalecerse la protección de las personas desplazadas, incluso mediante el fomento de la utilización de los Principios rectores aplicables a los desplazamientos internos. El Consejo, por su parte, debe adoptar un enfoque de las situaciones de emergencia humanitaria centrado en las víctimas, teniendo presente que los receptores de ayuda también tienen derechos.

24. **El Sr. Frisch** (Observador de Suiza) dice que la OCAH debe redoblar sus esfuerzos por fomentar la sensibilización acerca de las situaciones de emergencia humanitaria tanto dentro de la Organización como entre los Estados Miembros. Su delegación presta especial atención a los esfuerzos por coordinar la asistencia humanitaria y mejorar su eficacia.

25. Debe utilizarse el proceso de los llamamientos unificados para mejorar el establecimiento de prioridades en lo que se refiere a las necesidades humanitarias y promover un diálogo más intenso entre los donantes. Es también esencial planificar las operaciones humanitarias en estrecha consulta con los gobiernos interesados. Habida cuenta de la necesidad de velar por la transición del socorro al desarrollo, deben crearse vínculos más estrechos entre el proceso de los llamamientos unificados, los marcos de intervención estratégica y los documentos nacionales de estrategia para reducción de la pobreza.

26. Al mismo tiempo que rinde tributo al personal humanitario que trabaja en situaciones precarias, su delegación desea también hacer hincapié en la necesidad de que hagan honor a los códigos de conducta pertinentes.

27. Las situaciones de conflicto se ven a menudo exacerbadas por el desplazamiento de la población, que tiene también un efecto desestabilizador en las poblaciones que los acogen. Hace hincapié en la importancia que reviste aplicar los Principios rectores aplicables a los desplazamientos internos en esas situaciones. Suiza participa en actividades encaminadas a promover el respeto del derecho internacional humanitario en caso de conflicto, incluso por los agentes no estatales. Ese respeto es esencial para establecer una “cultura de protección”, responder a las necesidades concretas de los grupos vulnerables, velar por la seguridad del personal humanitario y prohibir la explotación ilícita de los recursos naturales.

28. **El Sr. Zaman** (Observador de Bangladesh) señala que, a lo largo de los años, la magnitud y el tipo de asistencia humanitaria se ha adaptado a situaciones de crisis que han conducido a una mayor necesidad de la coordinación a nivel nacional y mundial. Además, es necesaria una transición sin obstáculos de los esfuerzos puntuales de socorro, hacia los que está orientada principalmente la maquinaria de las Naciones Unidas, a la planificación a largo plazo para la reconstrucción y el desarrollo sostenible. Además, debe invertirse la tendencia descendente de la financiación. El proceso de los llamamientos unificados, aunque constituye un instrumento útil de recaudación de fondos, no servirá por sí mismo para compensar el déficit del 62% en las zonas propensas a los desastres, como África occidental, la región de los Grandes Lagos, Angola o Palestina.

29. Los grupos más vulnerables en las situaciones de crisis humanitaria, las mujeres, los niños y las personas desplazadas, tienen que recibir protección y asistencia. El Comité Permanente entre Organismos ha hecho una declaración de política sobre la incorporación e integración de las perspectivas de género en la respuesta humanitaria ante situaciones de emergencia. El sistema de las Naciones Unidas y el Banco Mundial deben apoyar intervenciones dirigidas mediante las que se proporcione socorro a las mujeres y demás grupos vulnerables, y debe recabarse la participación de las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, especialmente en relación con los programas para la mitigación de la pobreza. Los civiles inocentes son a menudo las principales víctimas de los conflictos armados, y las medidas adoptadas para fomentar una mayor coordinación entre la OCAH y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debe suponer una mayor protección para ellos.

30. En el caso de los desastres naturales, es necesario introducir y desarrollar centros nacionales y regionales de alerta equipados con tecnologías avanzadas. La vigilancia de la situación sobre el terreno, mediante misiones de las Naciones Unidas y una intensificación de las consultas con los gobiernos en lo que se refiere a la evaluación de las necesidades, reviste también una importancia fundamental.

31. **La Sra. Larusdottir** (Organización Mundial de la Salud (OMS)) dice que mantenerse vivos a pesar de la sequía, las inundaciones y la guerra se ha convertido en un reto diario para demasiadas personas. Los alimentos por sí mismos no garantizan la supervivencia en esas situaciones, puesto que la vulnerabilidad y los factores de riesgo son más complejos. La gente muere por causas evitables, como el sarampión, la malaria, la diarrea, la tuberculosis o las complicaciones derivadas del parto. Las situaciones complejas de emergencia son responsables del 65% de todas las epidemias y generan el mayor riesgo en relación con el VIH/SIDA, la mortalidad maternoinfantil evitable, la discapacidad y la enfermedad.

32. Las situaciones de emergencia hacen que sea imperativo adoptar medidas excepcionales de salud pública para garantizar el suministro continuo de servicios y la protección de la población. De hecho, las medidas humanitarias y de emergencia son parte esencial de la actividad mundial de la OMS. Con todo, los aspectos relacionados con la salud siguen adoleciendo de falta de financiación y a menudo ocupan la prioridad más baja en el mecanismo de los llamamientos unificados de las Naciones Unidas. Las medidas críticas de salud pública son esenciales para salvar vidas y la supervivencia humana es la medida última del éxito o el fracaso de las operaciones humanitarias. La OMS determina cuales son las prácticas que salvan vidas, las ajusta en el contexto epidemiológico y operacional y vela por que se apliquen de forma coordinada por todos los asociados en las tareas humanitarias.

33. **El Sr. Graisse** (Programa Mundial de Alimentos (PMA)) dice que al responder a las situaciones de crisis, la coordinación eficaz entre las diversas organizaciones humanitarias es a la vez una necesidad operacional y un imperativo moral. El PMA moviliza la ayuda alimentaria en situaciones de emergencia y de crisis prolongadas, y en 2001 prestó asistencia a 77 millones de personas de 82 países con un costo cercano a los 2.000 millones de dólares. Su experiencia en el frente de la acción humanitaria, a menudo en situaciones ex-

tremaamente complejas y en rápida evolución, como en el caso del Afganistán o, más recientemente, en el África meridional, le había hecho consciente de las ventajas de una mejor coordinación. Bajo la dirección de la OCAH, el sistema de las Naciones Unidas ha conseguido en el último decenio importantes progresos en ese terreno.

34. El PMA ha trabajado mucho por integrar el proceso de los llamamientos unificados en su quehacer habitual. Es necesario, por supuesto, examinar y mejorar continuamente los mecanismos de coordinación. En la actualidad, parece aconsejable alentar la participación de una gama más amplia de interesados en los asuntos humanitarios o analizar los efectos de la escasez de financiación. Es esencial mejorar la coordinación entre los países donantes para que pueda hacerse una asignación racional de los recursos entre poblaciones igualmente vulnerables.

35. El PMA apoya innovaciones, como los centros conjuntos de logística de las Naciones Unidas recientemente establecidos en el Afganistán, la República Democrática del Congo y Mozambique, que tienen por objeto coordinar la gestión de los activos logísticos y la infraestructura de transporte de todos los organismos humanitarios con el fin de acelerar los tiempos de respuesta y reducir los costos. El PMA también ha sido especialmente activo a nivel interinstitucional en lo que se refiere al fortalecimiento de la preparación para casos de emergencia. Junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha dirigido la preparación de un conjunto de directrices para la planificación de emergencias a nivel institucional y ha promovido la planificación de emergencias a nivel de todo el sistema. Una dependencia del PMA, utilizando tecnologías de la información, ha llevado a cabo análisis de la seguridad alimentaria y ha elaborado mapas de zonas críticas propensas al hambre y la vulnerabilidad y, en conjunción con los sistemas de alerta de otros organismos y organizaciones, esa dependencia ha proporcionado a toda la comunidad humanitaria una información temprana valiosísima sobre posibles crisis.

36. No obstante, las medidas de preparación para situaciones de emergencia carecen de significado si no van acompañadas de los recursos necesarios para la acción. A menudo, la financiación de los donantes llega demasiado tarde para evitar las crisis o está destinadas a emergencias concretas que han recibido gran atención pública. El apoyo ha de ser oportuno, equilibrado y

sostenido. Además de ser mucho más económica, la acción a tiempo es un imperativo moral.

37. **El Sr. Ouedraogo** (Burkina Faso) dice que los desastres naturales afectan a un número de personas cada vez mayor, mientras que los continuos conflictos armados en muchos países están desplazando a poblaciones civiles enteras, que se hacen así más vulnerables a la alarmante expansión del VIH/SIDA. El resultado es un número sin precedentes de situaciones de emergencia humanitaria que ponen a prueba la capacidad económica de los Estados. En los países pobres, se ponen en peligro el desarrollo y las condiciones de vida a nivel nacional. La sequía y la guerra también trascienden a menudo las fronteras nacionales, trayendo con ellas una corriente de refugiados hambrientos.

38. La solidaridad internacional exige que se encuentren los fondos necesarios para ayudar y proteger a las víctimas, especialmente en grupos concretos como las personas desplazadas, las mujeres, los niños, los ancianos y los discapacitados. El sistema de las Naciones Unidas debe aumentar su presencia en las muchas partes del mundo que son presa de las crisis humanitarias. Debe ayudar a los gobiernos afectados a desarrollar una capacidad institucional eficaz a nivel nacional y también alentar la participación de las comunidades locales.

39. En Burkina Faso, el Gobierno ha establecido una red de centros nacionales, regionales y locales de asistencia de emergencia y rehabilitación en todo el país. Varios años de malas cosechas han hecho necesaria la ayuda alimentaria de emergencia, en cooperación con los asociados del Gobierno en el desarrollo. Además, varias organizaciones no gubernamentales prestan asistencia dirigida a los discapacitados, los refugiados y los retornados. Burkina Faso ha hecho hincapié en la prevención de los desastres mediante programas de alerta y preparación. El sector de la rehabilitación, sin embargo, apenas atrae apoyo de los donantes a pesar de su importancia.

40. Su delegación apoya las recomendaciones del Secretario General y pide que se utilice un proceso de llamamientos unificados verdaderamente humanitario, libre de consideraciones políticas o estratégicas.

41. **El Sr. MacDonnell** (Observador del Canadá) dice que su delegación apoya en general las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General (E/2002/63) en relación con la asistencia humanitaria. Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001

han galvanizado a la comunidad internacional y la han impulsado a adoptar medidas encaminadas a remediar la crisis política y humanitaria en el Afganistán. Es necesario mantener ese impulso y abordar al mismo tiempo problemas como el de la protección de los civiles, el acceso de las organizaciones humanitarias y la definición de las funciones y las relaciones entre los agentes militares y humanitarios.

42. Las situaciones complejas de emergencia y los desastres naturales en cualquier parte presentan problemas similares y afectan a millones de personas. El acceso a los necesitados es uno de los problemas más frustrantes y resulta inaceptable que se impida a los agentes humanitarios llegar a las personas vulnerables, a menudo como resultado de políticas y medidas adoptadas por las autoridades locales. El orador hace hincapié en que la soberanía entraña la responsabilidad de las poblaciones civiles y que en el derecho internacional se contempla el acceso a la asistencia humanitaria y el movimiento sin trabas y en condiciones de seguridad del personal humanitario. Cuando los gobiernos no cuenten con los medios necesarios para hacer frente a sus responsabilidades deben recabar el apoyo de la comunidad internacional, que puede desempeñar un importante papel ayudando a organizar la ayuda humanitaria y que, además, tiene una responsabilidad de adoptar medidas contra la impunidad de los ataques a los civiles y al personal humanitario.

43. Las medidas en apoyo de las poblaciones afectadas por la guerra y otras poblaciones vulnerables han experimentado avances importantes en los últimos tres años. La cuestión del acceso a la ayuda humanitaria es un elemento clave de esos esfuerzos y se ve apoyado por el llamamiento del Secretario General para que se establezca una cultura de protección. Su Gobierno ha hecho de la protección de los civiles una prioridad de su política exterior e insta a los demás Estados a que hagan lo mismo. Los recientes acontecimientos en África occidental han demostrado que hay diversos grados de vulnerabilidad y capacidad de actuar y que debe hacerse un esfuerzo extraordinario para brindar una protección apropiada a todas las poblaciones y al personal humanitario. Las recientes medidas adoptadas a ese respecto por el Comité Permanente entre Organismos se ven con agrado, pero es necesario integrarlas en las operaciones que se realizan en todo el mundo.

44. En el pasado, se ha demostrado que es difícil garantizar una transición eficaz del socorro a la reconciliación y el desarrollo, en parte debido a una falta de

voluntad política por parte de los Estados. Es mucho lo que queda por hacer para crear mecanismos flexibles de financiación y mecanismos institucionales para apoyar los períodos de transición y abordar las causas profundas. Eso ha quedado claro en algunos procesos de llamamientos unificados, en los que los equipos en los países han incluido actividades de transición para encontrarse con que no han recibido una financiación suficiente. Su Gobierno ha intentado hacer frente a esas preocupaciones mediante su Fondo para la Consolidación de la Paz, su Iniciativa sobre las Minas Terrestres y su Programa de Seguridad Humana y está explorando otros modos de responder a las necesidades de los países en transición, con miras a mejorar los vínculos entre la asistencia humanitaria y los programas de desarrollo. En el plano internacional, es necesario mantener algunas discusiones francas en el seno de los órganos de gobierno, y los donantes deben enviar mensajes coherentes al sistema de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y otras organizaciones de financiación del desarrollo. En cualquier caso, los donantes no deben ejercer presión sobre los agentes humanitarios con el fin de que éstos participen en actividades de transición en ausencia de agentes de desarrollo y deben ayudar a aclarar las funciones y responsabilidades sobre el terreno.

45. Debe exigirse a los asociados de los organismos que añadan valor a sus esfuerzos mediante la conclusión de memorandos de entendimiento y otros acuerdos de cooperación interinstitucional para velar por que las tareas se distribuyan apropiadamente, con estrategias de salida previstas. Los instrumentos de planificación existentes, como el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el proceso de los llamamientos unificados y los marcos comunes de desarrollo del Banco Mundial, pueden utilizarse para lograr una mayor coherencia. A veces puede que merezca la pena contemplar la programación desde una perspectiva regional o subregional. Los coordinadores residentes y humanitarios y los representantes especiales del Secretario General se encuentran en una situación excelente para promover esa cooperación y el Departamento de Asuntos Políticos y la OCAH deben fortalecer igualmente sus vínculos y su cooperación. Pueden explorarse también nuevos instrumentos, como la programación y los marcos comunes.

46. Las transiciones que conducen a la paz y al desarrollo sostenible dependen fuertemente de la participación de la comunidad y los coordinadores residentes y

de los organismos y organizaciones regionales pertinentes deben identificar, utilizar y fomentar la capacidad local durante la etapa de crisis y posteriormente. También es importante velar por que las mujeres participen activamente. La transición entre el socorro y el desarrollo no es un proceso que se produce de una forma lineal y ordenada y, por tanto, es esencial asegurar que las intervenciones se produzcan oportunamente y adoptar un enfoque flexible y global. En situaciones de conflicto, es necesario aprovechar las oportunidades para fomentar la reconciliación y la prevención de conflictos cuando sea posible, incluso durante una crisis en curso. Una transición eficaz requiere también un entorno seguro, como se ha demostrado en Sierra Leona, Timor Oriental y Afganistán, y la seguridad y la reforma de ese sector deben abordarse también como parte integrante del proceso de reconstrucción.

47. **El Sr. Balarezo** (Perú) dice que el hecho de que la adopción de medidas preventivas sea menos costosa que la actuación humanitaria en el caso de los desastres naturales es un incentivo más para desarrollar sistemas de alerta y políticas de prevención y preparación en caso de desastre adecuados. El Consejo y la Asamblea General deben hacer de la prevención una prioridad abordando las causas profundas de los conflictos, que casi siempre van asociadas con la pobreza extrema, la exclusión social y la debilidad de la democracia, y ayudando a crear las condiciones necesarias para asegurar la reconstrucción y el desarrollo, como se está haciendo en el Afganistán. Para apoyar esos esfuerzos, debe haber un único órgano coordinador en las Naciones Unidas responsable de sus relaciones con las comunidades y poblaciones afectadas.

48. La protección de las poblaciones civiles, las personas desplazadas y los refugiados debe ser motivo fundamental de preocupación en el contexto de la propuesta cultura de protección, que exigirá el respeto de los derechos humanos, en particular por parte de los gobiernos y las partes implicadas en las situaciones de conflicto. También es importante garantizar la protección del personal humanitario mediante la elaboración de códigos y normas de conducta.

49. Para concluir, expresa su apoyo a los esfuerzos del Grupo Consultivo Internacional de Operaciones de Búsqueda y Salvamento y a las medidas que tienen por objeto facilitar sus actividades sobre el terreno.

50. **El Sr. Son Se-joo** (República de Corea) dice que, como el aumento de la frecuencia de los desastres



naturales y las situaciones complejas de emergencia humanitaria, asociadas con la reducción de la capacidad de los países en desarrollo para absorber el impacto económico de esos acontecimientos, es una tendencia que parece probable que continúe, es importante multiplicar los recursos y mejorar la coordinación. Además, como los desastres naturales y los conflictos afectan cada vez con mayor frecuencia a más de un Estado, a menudo es necesario adoptar un enfoque regional de la asistencia humanitaria. Así pues, acoge con agrado la iniciativa de fortalecer las infraestructuras regionales y mejorar la cooperación entre las actividades nacionales de preparación para situaciones de emergencia y apoya los esfuerzos desplegados por la OCAH para fortalecer su presencia regional y desarrollar una capacidad local. El mejoramiento de la planificación y preparación para situaciones imprevistas entre los miembros del Comité Permanente entre Organismos y de los equipos de las Naciones Unidas en los países contribuirá también a mejorar la eficacia de la utilización de unos recursos limitados. En ese contexto, se acoge con agrado el establecimiento del Centro Conjunto de Logística de las Naciones Unidas y de los centros de información humanitaria.

51. El orador dice que cada vez es mayor la preocupación por el aumento del número de civiles que se toman como objetivo en situaciones de conflicto y apoya el llamamiento del Secretario General para promover una cultura de protección. Todos los grupos en situaciones de conflicto deben respetar las disposiciones de los instrumentos internacionales de derecho humanitario y de derechos humanos y garantizar el acceso seguro y sin trabas del personal humanitario a las poblaciones civiles. La responsabilidad fundamental de velar por ese acceso recae sobre el Estado interesado.

52. Una transición sin obstáculos del socorro de emergencia al desarrollo humanitario es esencial para la creación de un marco capaz de mantener a una nación y, por tanto, acoge con beneplácito los esfuerzos por aumentar la participación de la comunidad local como agente principal de esa transición. Es también esencial el apoyo a los grupos vulnerables, como las personas desplazadas, las mujeres, los niños, los ancianos y los discapacitados. El sector privado es un recurso prácticamente sin explorar que, mediante la inversión y la creación de empleo, podría ayudar a mantener a una nación durante el período de transición.

53. Reconoce la utilidad del proceso de los llamamientos unificados, pero hace hincapié en la necesidad

de disponer de un sistema mundial para el seguimiento de la financiación de las actividades humanitarias. La continua creación de capacidad y el aumento de la coordinación ayudarán a reducir de forma importante el impacto de las crisis de carácter humanitario, objetivo con el que su delegación continúa comprometida.

54. **El Sr. Blanco Domínguez** (Observador de la República Dominicana), después de asociarse a la declaración formulada en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la República Dominicana es especialmente vulnerable a los fenómenos naturales cíclicos que periódicamente azotan la región del Caribe. A pesar de los esfuerzos de su Gobierno por establecer políticas para la prevención y mitigación de los desastres, como resultado de las presiones económicas y sociales muchas personas se ven obligadas a vivir en zonas geográficamente vulnerables y en viviendas inadecuadas. Esa situación, que no es exclusiva de su país, explica por qué los desastres naturales provocan cada vez una mayor pérdida de vidas y conllevan consecuencias económicas, sociales y ambientales que retrasan el desarrollo y socavan el progreso.

55. Es esencial que los frutos de los conocimientos técnicos y científicos, incluida la recogida de datos mediante teledetección, se pongan a disposición de los países en desarrollo y de las organizaciones humanitarias de ámbito nacional e internacional para reducir la vulnerabilidad ante los desastres naturales. Es también esencial que se eliminen los obstáculos burocráticos que, en demasiadas ocasiones, retrasan la prestación de asistencia humanitaria. En ese contexto, señala a la atención del Consejo el párrafo 19 de la resolución 56/195 de la Asamblea General, en la que se pide al Secretario General que siga perfeccionando y difunda por todas las vías disponibles la información necesaria para la gestión eficaz de la cooperación internacional en la esfera de la reducción de los desastres.

56. Los desastres naturales son un fenómeno complejo que no conoce fronteras, pero unas estrategias apropiadas de preparación, alerta y mitigación podrían suponer una gran diferencia. Los compromisos de cooperación regional e internacional, incluidos los contraídos por las organizaciones de financiación, los gobiernos nacionales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, son la clave para una respuesta internacional eficaz. En consecuencia, el orador pide a la comunidad internacional, especialmente a los países donantes, que aporten a través de los canales establecidos, sin condiciones, la financiación adicional

necesaria para posibilitar la prevención y la mitigación de los desastres naturales y el fomento del desarrollo en general.

57. **La Sra. Singh** (India), tras asociarse a la declaración formulada en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que su Gobierno, a pesar de la limitación de sus recursos y en un verdadero espíritu de cooperación Sur-Sur, continúa prestando ayuda humanitaria a quienes la necesitan.

58. Expresa su apoyo a la idea de la promoción de una cultura de protección, que debe definirse de una manera amplia y realista. Una paz justa y duradera es el cimiento de la protección, pero su establecimiento puede verse dificultado por la pobreza. La cooperación internacional para el desarrollo ayudará a garantizar el progreso social, elevar los niveles de vida y crear una cultura de protección.

59. La democracia, el estado de derecho, la buena administración, los derechos humanos, el crecimiento económico y el desarrollo son aspectos que se refuerzan mutuamente y constituyen elementos necesarios para la creación de una cultura de protección. Los motivos de las violaciones de los derechos humanos varían, y no siempre es posible abordarlos mediante enfoques legislativos y de represión. Por ejemplo, las situaciones en las que intervienen ideologías extremistas requieren un enfoque más polifacético, mientras que los problemas de derechos humanos que son, de hecho, síntomas del subdesarrollo sólo pueden abordarse mediante el desarrollo y el crecimiento económico sostenido.

60. La oradora acoge con agrado el examen independiente del proceso de los llamamientos unificados y señala que ese proceso se ha fortalecido a lo largo de los años y se han reforzado sus normas técnicas y el nivel de participación de los organismos de las Naciones Unidas. Lamentablemente, a pesar de que las necesidades aumentan, la proporción de la asistencia humanitaria que se canaliza a través del proceso de los llamamientos unificados disminuye. Sin un aumento importante de la financiación humanitaria, la transición del socorro al desarrollo puede distraer recursos de los presupuestos tradicionales. Apoya la posición del Secretario General de que las actividades de transición deben financiarse a través del proceso de los llamamientos unificados.

61. Por lo que se refiere al comercio ilícito de recursos naturales y sus efectos en la asistencia humanitaria,

mantiene que un sistema obligatorio de marcado y seguimiento de las armas pequeñas y ligeras salvaría más vidas inocentes que unos complicados controles sobre el comercio de minerales y recursos naturales. La mayoría de los conflictos se luchan con armas pequeñas y ligeras, que son tan letales y fáciles de obtener que han ido dando cada vez más poder a caudillos guerreros y terroristas.

62. Los Principios rectores aplicables a los desplazamientos internos no son principios jurídicos negociados en el marco de un proceso intergubernamental; simplemente han sido redactados por un equipo de expertos técnicos y organizaciones no gubernamentales. Por otra parte, los principios rectores de la asistencia humanitaria que se esbozan en el anexo de la resolución 46/182 de la Asamblea General son principios válidos y probados, y su continua aplicación contribuiría en gran medida a aliviar el dolor y el sufrimiento.

63. **El Sr. Lamba** (Observador de Malawi) se asocia a la declaración formulada en nombre del Grupo de los 77 y China. El informe sobre el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas supone una buena base para un valioso intercambio de opiniones.

64. Malawi y la región del África meridional se enfrentan a una grave escasez de alimentos y, por tanto, su delegación confía en que la resolución que ha de redactarse será clara, tendrá una perspectiva de futuro y abordará los problemas con que se encuentran los países de la región para responder a esa crisis. Su Gobierno ha declarado la situación de desastre nacional debido a la crisis alimentaria, con el telón de fondo de una de las tasas más altas de infección por el VIH/SIDA del mundo. Como medida provisional, el Gobierno ha importado maíz, pero su llegada ha sido lenta.

65. Para el Gobierno de Malawi, los principios rectores contenidos en la resolución 46/182 de la Asamblea General son la base para la actuación en esas situaciones de crisis. No obstante, es necesario abordar urgentemente la cuestión de la capacidad para que pueda conseguirse la transición del socorro al desarrollo para lo que se necesita apoyo, tanto técnico como financiero. El personal humanitario se enfrenta a graves problemas logísticos cuando se trata de llevar alimentos rápidamente a zonas con poca o ninguna infraestructura. Se necesitan estrategias concretas para llegar a los grupos más vulnerables, los ancianos, las mujeres, los niños y los discapacitados.

66. Su delegación desearía ver un mejoramiento continuo del proceso de los llamamientos unificados, con una mayor participación de las organizaciones no gubernamentales. Son necesarias estrategias innovadoras para invertir la tendencia al descenso de la asistencia humanitaria que se canaliza a través de ese instrumento. Su delegación encomia también los esfuerzos por elaborar una legislación internacional sobre la respuesta ante los desastres. La OCAH ha desplegado esfuerzos laudables para movilizar recursos y debe contar con una mayor presencia a nivel regional.

67. **El Sr. Acemah** (Uganda) dice que la distribución de los riesgos y la vulnerabilidad en el mundo es desigual, y África a menudo se lleva la peor parte en lo que se refiere a los desastres. La descentralización de la respuesta ante los desastres ayudará a fortalecer la capacidad de las poblaciones locales para responder en casos de emergencia, uno de los principales objetivos de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres. El Gobierno de Uganda ha puesto en marcha un programa de descentralización en virtud del cual se ha facultado a los consejos locales para organizar a sus propias comunidades. La Dependencia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad del Programa Mundial de Alimentos ha completado un análisis piloto de la vulnerabilidad ante situaciones de emergencia, prueba de que la gestión de los desastres a nivel local basada en la comunidad es esencial.

68. La información relativa a desastres inminentes debe estar al alcance de todos los interesados. Ha quedado claro que la gestión de la información es esencial en casos de desastre, ya que la memoria institucional y los mecanismos de acceso pueden quedar destruidos, y los gobiernos y las Naciones Unidas deben establecer sistemas eficaces para almacenar información destinada a su uso en el futuro.

69. El número de sociedades vulnerables aumenta a medida que las actividades humanas interfieren con el equilibrio de la naturaleza. Es poco probable que los objetivos de desarrollo del milenio puedan alcanzarse en el plazo deseado a menos que la reducción de los desastres se introduzca en el proceso. La mayoría de los países en desarrollo tienen una capacidad presupuestaria limitada para establecer mecanismos de gestión de los desastres y, por tanto, dependen cada vez más de las Naciones Unidas y de la comunidad de donantes para conseguir los elementos esenciales. Así pues, el proceso de los llamamientos unificados debe fortalecerse y financiarse adecuadamente para que la

asistencia humanitaria pueda canalizarse a través de ese instrumento. La asistencia bilateral, aunque siempre bienvenida, debe dirigirse principalmente a los más vulnerables.

70. **El Sr. Coşkun** (Observador de Turquía) dice que los desastres naturales y las situaciones complejas de emergencia continúan afectando a millones de personas en todo el mundo y que las condiciones en las que a menudo se presta la asistencia humanitaria se han deteriorado. Los miembros de la comunidad internacional deben unir fuerzas para hacer frente a esos problemas. Los desastres naturales y los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre, que no conocen fronteras nacionales, dejan claro que, en un mundo interconectado, no hay ningún otro enfoque posible.

71. La comunidad internacional ha tenido a su disposición durante más de diez años el mecanismo establecido en la resolución 46/182 de la Asamblea General, que dio a las Naciones Unidas una función central en la coordinación de la asistencia humanitaria internacional. Sus principios rectores han ayudado a mejorar la eficiencia y la eficacia de la respuesta humanitaria, aunque, dada la complejidad cada vez mayor del entorno en que se desenvuelve, aún pueden mejorarse.

72. A causa de su situación en una región propensa a los terremotos y otros desastres naturales, Turquía ha sufrido inmensas pérdidas humanas y materiales, pero también ha recogido resultados positivos. Reconociendo su vulnerabilidad compartida y las ventajas de aunar sus esfuerzos, Turquía y Grecia han establecido la Unidad Permanente Conjunta heleno-turca de respuesta en casos de desastre, que tiene por objeto prestar asistencia humanitaria eficaz y oportuna y reforzar la capacidad de las Naciones Unidas. Entre las experiencias adquiridas a raíz de los terremotos que asolaron la región en 1999 figura la importancia de fortalecer la asistencia internacional en materia de búsqueda y salvamento en zonas urbanas y Turquía tiene previsto presentar un proyecto de resolución sobre ese tema a la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones.

73. El Afganistán se ha presentado como un campo de pruebas de la capacidad de la comunidad internacional de suponer una diferencia para los necesitados. Se trata de un ejemplo fundamental de combinación de un desastre natural y una situación compleja de emergencia. La rápida movilización del apoyo internacional ha sido fenomenal, pero esa disposición y ese compromiso

deben mantenerse. El objetivo principal en esos casos debe ser la transición del socorro al desarrollo, que requiere mecanismos de financiación eficaces y sostenibles.

74. El informe del Secretario General supone una contribución valiosa al objetivo de fomentar una “cultura de protección”, y una parte indispensable de esa cultura es la seguridad del personal humanitario, que continúa siendo motivo de preocupación. La modernización y el desarrollo han aportado beneficios a la comunidad internacional, pero los problemas y los riesgos simplemente se han hecho más complejos. No puede suponerse que las necesidades humanitarias vayan a descender en los próximos años y, por tanto, la comunidad internacional debe elaborar estrategias coherentes y globales para hacer frente a los desastres naturales y las situaciones complejas de emergencia humanitaria. La cooperación internacional eficaz es el instrumento más valioso en ese contexto.

75. **El Sr. Cappagli** (Argentina) se asocia a la declaración formulada en nombre del Grupo de los 77 y China. El sistema de las Naciones Unidas debe continuar adoptando un enfoque flexible en el diseño de mecanismos destinados a hacer frente a la cambiante naturaleza de las crisis humanitarias. A ese respecto, su delegación acoge con agrado el establecimiento de la Dependencia de Desplazados Internos de carácter interinstitucional. Teniendo presentes las dimensiones humanitaria y socioeconómica de muchos conflictos armados, deben adoptarse medidas para fomentar la cooperación entre el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad, dentro de sus mandatos respectivos.

76. Las necesidades de los seres humanos, en particular los grupos más vulnerables, deben situarse en el centro de la actuación humanitaria. Su delegación apoya el establecimiento de una cultura de protección, en cuyo debate se integren aspectos como el acceso, la justicia y la reconciliación, las necesidades de los refugiados y las personas desplazadas, la seguridad del personal de las Naciones Unidas, la explotación ilícita de los recursos naturales, el tráfico de armas pequeñas y ligeras, las minas y los efectos humanitarios de las sanciones. Al mismo tiempo, el desafío que plantea la criminalización de la economía en los países afectados por conflictos armados debe considerarse desde la perspectiva de la transición del socorro al desarrollo.

77. Para movilizar recursos adicionales destinados a prestar asistencia y protección a las personas necesita-

das, es necesario fortalecer el proceso de los llamamientos unificados y utilizarlo como instrumento de coordinación y planificación estratégica. Debe alentarse la participación sistemática de las organizaciones no gubernamentales en la estrategia humanitaria. La participación activa de la sociedad civil es también esencial para el éxito de las misiones de socorro humanitario.

78. Aunque es un principio bien establecido que la responsabilidad principal de la asistencia a las poblaciones afectadas por crisis humanitarias recae sobre los gobiernos, cuando los Estados no puedan o no quieran hacer frente a sus responsabilidades la comunidad internacional debe intervenir.

*Se levanta la sesión a las 18.10 horas.*